

Esmeraldas, 8 de Marzo de 2016

Señor don
JORGE HERMOGENES MUJICA MEDINA
Presente

20 Jun. 2016

Reg 160

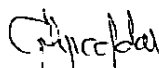
8/1 524

De mi consideración:

Tengo la satisfacción de comunicarle que mediante escritura pública de constitución celebrada el 8 de marzo del 2016 de la empresa **MUJICA & MUJICA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, se nombró a usted **Gerente General** de la misma para un período de dos años.

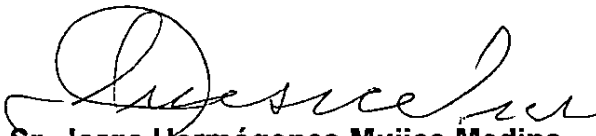
En el desempeño de sus funciones tendrá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía, además de todas las atribuciones constantes en los Estatutos de la Compañía que fueron protocolizados en la Notaría Pública Tercera del Cantón Esmeraldas, a cargo de la abogada María Fernanda Velásquez Solorzano, el 8 de marzo del 2016, e inscrita el 25 de abril del dos mil dieciséis.

Atentamente,

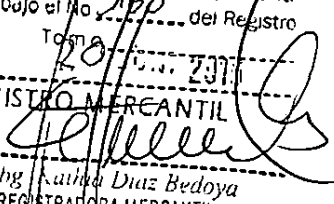

Sr. Clyde David Mujica Salas
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **Jorge Hermogenes Mujica Medina**, acepto el presente nombramiento como Gerente General de **MUJICA & MUJICA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

Esmeraldas, 8 de Marzo de 2016.


Sr. Jorge Hermógenes Mujica Medina
C.I. 0800025454



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 160 del Registro Tomo 8/1 524
20 Jun. 2016

4hg Rutha Diaz Bedoya
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 1041

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	524
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	160
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

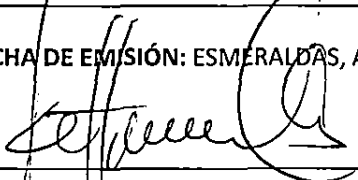
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUJICA & MUJICA AGENCIA ASEDORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUJICA MEDINA JORGE HERMOGENES
IDENTIFICACIÓN	0800025454
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES